

Quito, 28 de febrero de 2020

Señora Doctora
Blanca del Rocío Jara Morejón
Presente

De mis consideraciones:

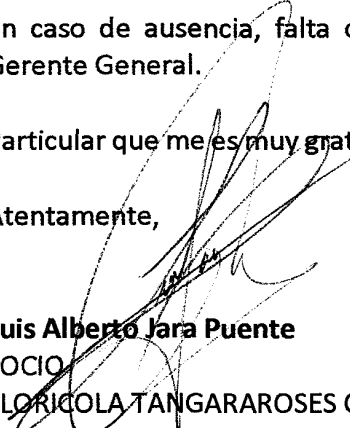
Por la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en el acto de constitución de la compañía FLORICOLA TANGARAROSSES CIA. LTDA., contenido en escritura otorgada ante el Notario 69° de Quito, doctor Miguel Ángel Tito Ruilova el 14 de febrero de 2020, en su Cláusula Cuarta se designó a usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía por un periodo estatutario de dos años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

De acuerdo con lo dispuesto en el último inciso del ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO del estatuto social, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General es usted quien lo reemplazará hasta que la Junta General de socios designe al titular.

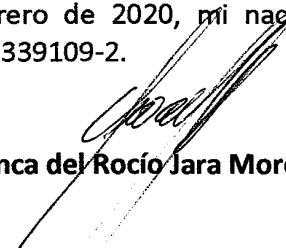
En caso de ausencia, falta o impedimento temporal suya será reemplazado por el Gerente General.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

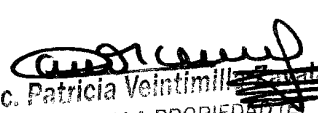

Luis Alberto Jara Puente
SOCIO
FLORICOLA TANGARAROSSES CIA. LTDA.

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía FLORICOLA TANGARAROSSES CIA. LTDA., por el periodo de dos años y en los términos que anteceden, Quito, 28 de febrero de 2020, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía No. 170339109-2.


Blanca del Rocío Jara Morejón

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que antecede, en el
REGISTRO MERCANTIL a fojas
453 bajo la
partida No. 204
Latacunga, 30 de Junio del 2020
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Dra. Msc. Patricia Veintimilla
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

